

# Rectorado



Financiado por la Unión  
Europea NextGenerationEU

Por Resolución de este Rectorado de fecha 7 de junio de 2023 se autoriza la licitación del Procedimiento Abierto **AM 43/2023**, “Servicio de apoyo al área de desarrollo del CTU”

## CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

De acuerdo con la propuesta de la Mesa de Contratación, y

De acuerdo, asimismo, con lo previsto en el articulado de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige este Procedimiento Abierto,

Este Rectorado **HA RESUELTO**:

Otorgar la **ADJUDICACIÓN** del **Procedimiento Abierto AM 43/2023** a favor de la empresa con **NIF: 295497 UTE ENTELGY CONSULTING S.A.-INNOTEK SYSTEM S.L.** por el **importe ofertado de 2.271.151 €, IVA no incluido, 2.748.092,71 €, IVA incluido**, por obtener su oferta la mayor puntuación y ser, consiguientemente, la más ventajosa para la UNED.

EL RECTOR,  
P.D. (Resolución de 17 de enero de 2023,  
BOE de 30 de enero de 2023)  
EL GERENTE,

*Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de los Juzgados Centrales de lo contencioso-administrativo correspondiente en el plazo de dos meses o potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artº 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de 15 días hábiles contados ambos plazos a partir del día siguiente al de la notificación de esta resolución.*

